



**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SACABA  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA**

## **RESUMEN EJECUTIVO**

Informe de Auditoría **GAMS-DAI-INF N° 08/2025**, emergente de la **Auditoría Operacional a la Eficacia en la Dotación del Complemento Nutricional Carmelo, en el Municipio de Sacaba, Gestión 2024**, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Dirección de Auditoría Interna de la gestión 2025.

### **OBJETIVO**

El objetivo de la auditoría es emitir un pronunciamiento de manera individual o en conjunto, sobre la eficacia en la Dotación del Complemento Nutricional CARMELO, en el Municipio de Sacaba, gestión 2024.

### **OBJETO**

El objeto de la auditoria de referencia está constituido por la documentación e información proporcionada por la Farmacia Institucional Municipal (F.I.M) y los Establecimientos de Salud de Primer Nivel del Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba, relacionada con la dotación del Complemento Nutricional CARMELO en la gestión 2024, mismos que se detallan a continuación:

- Programa Operativo Anual (P.O.A.), correspondiente a la gestión 2024.
- Programa Operativo Anual de la Unidad (POAU), correspondiente a la Farmacia Institucional Municipal (F.I.M), gestión 2024.
- Seguimiento y evaluación trimestral del Plan Operativo Anual de la Unidad (POAU), correspondiente a la Farmacia Institucional Municipal (F.I.M), gestión 2024.
- Documentación de Respaldo de las entregas del producto CARMELO (Recetarios/Recibos) correspondiente a la gestión 2024.
- Informes referentes al movimiento del producto de CARMELO y las entregas a los Beneficiarios durante la gestión 2024.
- Formulario de registro de existencias (Kardex Valorado), extraído del Sistema SALMI, correspondiente a la gestión 2024.
- Reporte de atenciones realizadas – RAR, extraído del Sistema SALMI, correspondiente a la gestión 2024
- Otra documentación relacionada con el objetivo de la Auditoria.



**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SACABA  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA**

**RESULTADOS DEL EXAMEN**

De la evaluación realizada se emitió el **Pronunciamiento del Auditor**, así también observaciones con recomendaciones las cuales son detalladas a continuación:

- 2.2.1** Observación al registro en el SALMI de los Recetario/recibos del producto CARMELO.
- 2.2.2** Observaciones detectadas en la Evaluación del Control Interno realizada a la Farmacia Institucional Municipal
- 2.2.3** Registro de las cantidades entregadas parcialmente a los Centros de Salud del Producto Complemento Nutricional Carmelo, no incluidas en el Manual de Procesos de según Kardex de Entrada y el POAU de la FIM.

Sacaba, 31 de diciembre de 2025